

# INFORMACIÓN DE GESTIÓN

## Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN TARAPACA	CAPITULO	61

### Mision

La misión del Gobierno Regional es colaborar con el Intendente para propender al desarrollo local, humano, cultural, social, tecnológico y económico productivo de Tarapacá, gestionando los recursos del FNDR y coordinando la inversión pública regional, con eficiencia y probidad, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo equitativo de sus territorios.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Elaborar y aplicar instrumentos de planificación y ordenamiento territorial del Gobierno Regional, incorporando en ellos la equidad de género, el enfoque territorial, los intereses de la ciudadanía, el proceso de descentralización y el fortalecimiento de la institución con la finalidad de orientar la inversión pública.
2	Coordinar la inversión pública para generar oportunidades de desarrollo social, cultural y económico sustentable en Tarapacá
3	Gestionar y ejecutar eficientemente los recursos públicos asignados, contribuyendo al desarrollo equitativo y sustentable de la región.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Planificación Regional y Ordenamiento Territorial.	0	0	0	0
2	Coordinación de la Inversión Pública Regional	1	0	1	0
3	Gestión y Ejecución eficiente de los recursos públicos.	1	0	1	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		2	0	2	0
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	0%	100%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

### Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de iniciativas de inversión contempladas en el ARI año t, en ejecución en el Programa Publico de Inversión Regional PROPIR año "t".	45,00 %	40,00 %	45,00 %	25,00 %	41,00 %
2	Porcentaje de iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre identificadas al 30 de Abril de cada año "t"	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %